

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0005781 del 26 de septiembre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 5 de enero del 2013, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **AGRONARANJAL S.A.**, compañía constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Único del cantón Nobol, el 23 de septiembre del 2008, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 4 de noviembre del 2008.

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador a los representantes legales de las compañías declaradas en disolución, nombramiento que no ha sido emitido para la compañía AGRONARANJAL S.A.

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011; y No. ADM 12-106 de 3 de mayo del 2012

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor *Jonny Robert Luna Gamboa* en reemplazo del señor Wilmer Bismark Luna Gamboa para el cargo de Liquidador de la compañía **AGRONARANJAL S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

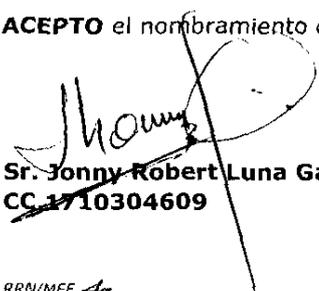
CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a **27 MAR 2013**


AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

03 ABR 2013


Sr. Jonny Robert Luna Gamboa
CC 1710304609

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:15.278
FECHA DE REPERTORIO:03/abr/2013
HORA DE REPERTORIO:15:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Abril del dos mil trece queda inscrita la presente Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.13.0001908, dictada el 27 de marzo del 2013, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídica de Guayaquil, **AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **AGRONARANJAL S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **JONNY ROBERT LUNA GAMBOA**, de fojas 39.617 a 39.618, Registro Mercantil número 6.368.

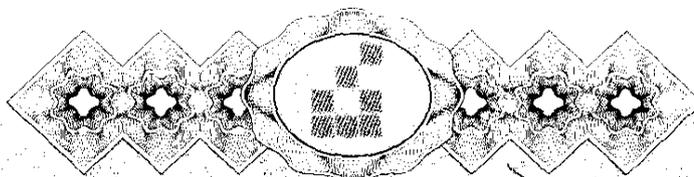
ORDEN: 15278




AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 04 de abril de 2013

REVISADO POR: 



Nº 0525636